00075832

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **2868**
Número de Repertorio: **5904**
Fecha de Repertorio: martes, 04 de septiembre de 2018

Naturaleza Acto: PROVIDENCIA DE ADJUDICACION
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 04 de septiembre de 2018 13 54

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ADJUDICADOR					
Natural	800000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.		MANABI	MANTA
ADJUDICATARIO					
Natural	1304656570	VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de abril de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ---- Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5050108000	04/09/2018 14:02:47	68016	0.0880 HAS	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Ubicado en el Sitio San Juan de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas
NORTE:TERRENO DE NARCISA DEMERA REYES EN 22.00 M.R.S 57-15-36 E.
SUR: CALLE PUBLICA EN 22 00 M R. SIGUIENDO SU TRAZADO
ESTE: TERRENO DE HEREDEROS DE ALONSO LUCAS EN 40 00 M.R.S 32-44-24 W
OESTE: CALLE PÚBLICA EN 40.00 M.R. SIGUIENDO SU TRAZADO.
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 0.0880 HAS
Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio San Juan
Superficie del Bien: 0 0880 HAS
Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN N° 0811M06930 DICTADA EN QUITO 09 DE ENERO DEL 2009
*Lote de terreno Ubicado en el Sitio San Juan de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas.
NORTE TERRENO DE NARCISA DEMERA REYES EN 22 00 M.R S 57-15-36 E
SUR: CALLE PUBLICA EN 22 00 M R SIGUIENDO SU TRAZADO
ESTE. TERRENO DE HEREDEROS DE ALONSO LUCAS EN 40.00 M R S 32-44-24 W
OESTE CALLE PÚBLICA EN 40 00 M R SIGUIENDO SU TRAZADO
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 0.0880 HAS

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: **2868**

Número de Repertorio: **5904**

Fecha de Repertorio: martes, 04 de septiembre de 2018

Naturaleza Acto: PROVIDENCIA DE ADJUDICACION

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

00075833

Notaría 3era
de Manta

Nº S/N

SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION.

OTORGANTES: EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.
A FAVOR DE BLANCA VILLAVICENCIO LUCAS.

CUANTÍA (S) $27.28

MANTA, Abril 18 del 2011

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

00075834

OFICIO NO. 492-DPSTM

Portoviejo, 1 de junio del 2011

Señor

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

MANTA.-

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvase usted encontrar una Providencia de adjudicación sin hipoteca emitidas por la Dirección Ejecutiva del Ex Inda, a favor de **VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH,** NO. PROVIDENCIA 0811M06930 de un predio ubicado en el sector SAN JUAN, de la Parroquia MANTA, del Cantón MANTA, de la Provincia de MANABI, cuya superficie es de 0.0880 HAS, a fin de que proceda a inscribir en los Registros a su cargo.

Particular que comunico para los fines consiguientes

Atentamente;

Ing. Tony Sánchez Macías

DELEGADO PROVINCIAL

SUBSECRETARIA DE TIERRA (ENCARGADO)

TSM/jcb

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA ... SUBSECRETARIA DE TIERRAS ... MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR Copia Certificado

INDA

00075835

Nº 0041288

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. **0811M06930**

PROVINCIA	**MANABI**	CANTÓN	**MANTA**	PARROQUIA	**MANTA**
SECTOR	**SAN JUAN**	LOTE No. O NOMBRE	**S/N**	SUPERFICIE	**0.0880 HAS.**
UBICADO EN DISTRITO	**OCCIDENTAL**	PROYECTO			

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO DIRECCIÓN EJECUTIVA

SECRETARIA GENERAL

I. Quito, **09-01-2009** a las **14:37:54** VISTOS;

ILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH
Cédula (s) de ciudadanía número (s) **1304656570**
de nacionalidad (es) **ECUATORIANA** de estado (s) civil (es) **SOLTERO**
conforme señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente No. **0811M06930**, para obtener La adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA	**MANABI**	CANTÓN	**MANTA**	PARROQUIA	**MANTA**
SECTOR	**SAN JUAN**	LOTE No. O NOMBRE	**S/N**	SUPERFICIE	**0.0880 HAS.**

2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por **L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART.1** protocolizada el e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón el

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

		PRECIO UNITARIO			TOTAL	
Tierra, por HAS.		$	x	**0.0880**	$	**27.28**
Linderación y/o verificación		$	x	**0.0880**	$	**0.00**
Intereses	%				$	**0.00**
Mejoras					$	**0.00**
				PRECIO TOTAL	$	**27.28**

SON: **VEINTISIETE DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS**
El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: **RESOL. ADM. Nº 6 DEL 09-03-2005**

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA		
Comprobante ingreso y/o Recibo Caja Gral.No. (s)	FECHA (S)	VALOR (ES)
7094	**30-09-2008**	$ **27.28**
		$ **0.00**
		$ **0.00**
DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN		$ **0.00**
		$ **0.00**
DEPÓSITO POR MEJORAS		$ **0.00**
	TOTAL PAGADO	$ **27.28**

5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a:

VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH

el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de Linderación No. S / N de fecha 07-2008 y que a continuación se detalla:

NORTE:

TERRENO DE NARCISA DEMERA REYES EN 22.00 M. R. S 57-15-36 E.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARIA GENERAL
INDA

SUR:

CALLE PUBLICA EN 22.00 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO.

ESTE:

TERRENO DE HEREDEROS DE ALONSO LUCAS EN 40.00 M. R. S 32-44-24 W.

OESTE:

CALLE PUBLICA EN 40.00 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN

6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el **INDA** u otra autoridad competente. B)Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el **INDA**. C)Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.

00075836

PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO: OCCIDENTAL DELEGACION: MANABI	PREDIOS MENORES A 100 HAS	NO. 0422 COD.PROV. 13/08/50

1.- DATOS GENERALES

NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTE (S): BLANCA JUDITH VILLAVICENCIO MACIAS

NOMBRE DEL PREDIO:

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARIA GENERAL
INDA

2.- UBICACION

PROVINCIA: MANABI CANTON: MANTA PARROQUIA: MANTA

SECTOR: S. N JUAN ZONA: SUPERFICIE: 0,0880 HAS

3,- PLAN PROPUESTO

CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCION	OBSERVACIONES
CULTIVOS DE CICLO CORTO			
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES			
PASTIZALES			

2

CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCION	OBSERVACIONES
	MONTES Y BOSQUES		
	OTROS		
CASA Y PATIO	0,0880	1 AÑO	TERRENO PREPARADO
TOTAL :	0,0880	HAS	

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARIA GENERAL
INDA

Yo (Nosotros): BLANCA JUDITH VILLAVICENCIO LUCAS .....
Me (Nos) comprometo (emos) a cumplir el presente Plan de Explotación.

f) X Blanca Villavicencio f) X .....

Nosotros: .....
Técnicos del INDA, declaramos que el presente Plan es ejecutable en todas sus partes.

f) ..... f) .....

00075837

INFORME DE LINDEROS

NORTE: TERRENO DE NARCISA DEMERA REYES EN 22.00M RUMBO S 57°15'36"E

SUR: CALLE PUBLICA EN 22.00M RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO

ESTE: TERRENO DE HEREDEROS DE ALONSO LUCAS EN 40.00M RUMBO S 32°44'24"W

OESTE: CALLE PUBLICA EN 40.00M RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO

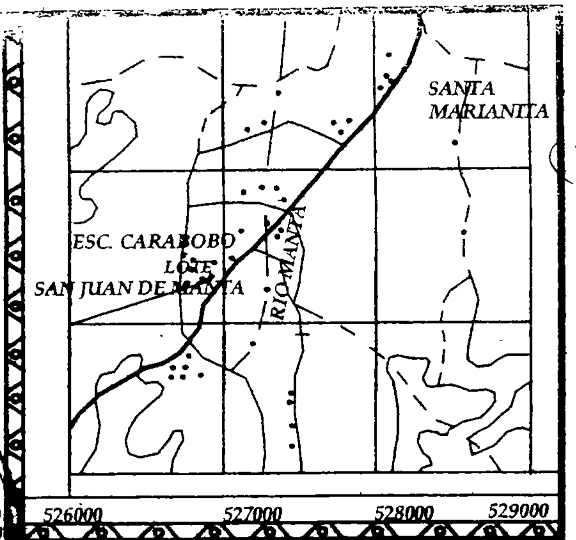

UBICACION GEOGRAFICA
ESCALA : 1: 50.000
CARTA TOPOGRAFICA
MANTA CT-MIV-A2,3591
SERIE J -721

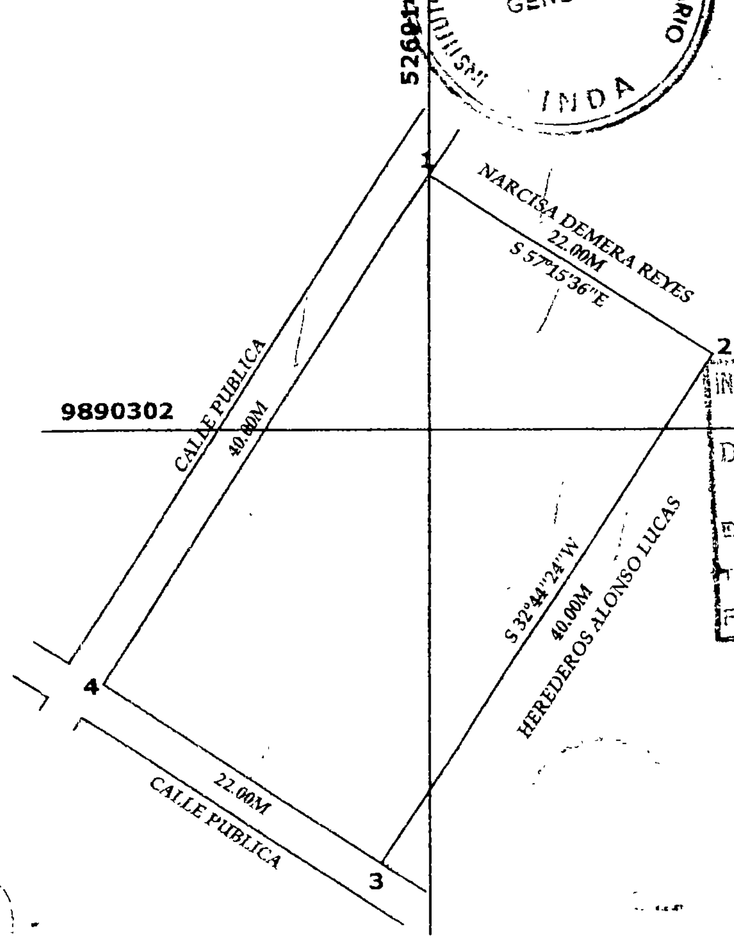

PUNTOS	X	Y
1	526.914.12	9.890.319.54
2	526.932.63	9.890.307.65
3	526.911.00	9.890.274.00
4	526.892.49	9.890.285.90

DATOS TOMADOS CON GPS P.SAD 56 ZONA 17 SUR

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DEL SEÑOR

BLANCA JUDITH VILLAVICENCIO LUCAS

PROVINCIA: MANABI	PARROQUIA: MANTA	SUPERFICIE	ESCALA: 1-500
CANTON: MANTA	SECTOR : SAN JUAN	0 - 0880 HAS	FECHA: JULIO DEL 2008

TECNICO RESPONSABLE	BENEFICIARIO	REVISION Y APROBACION INDA	DIRECTOR O RESPONSABLE INDA
TOPOGRAFO ... RODRIGO CABEZAS			

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO – SECRETARIA GENERAL – INDA

FECHA: 21/09/00

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130465657-0

VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI/MANTA/MANTA
LUGAR DE NACIMIENTO

05 SEPTIEMBRE 1966
FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 020 TOMO 0055 PAG 01664 ACT F SEXO

MANABI/ MANTA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

MANTA 1966

Blanca Villavicencio
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA******
NACIONALIDAD

V4333V2222
IND DACT

SOLTERO
ESTADO CIVIL

PRIMARIA
INSTRUCCION

COSTURERA
PROF/OCUP

ALFREDO VILLAVICENCIO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ANA LUCAS
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

MANTA 25/04/2005
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

25/04/2017
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No: REN 0439139
Mnb

CIUDADANO

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

116-0149
NÚMERO

130465657-0

VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

DE LA JUNTA

00075838

CIUDADANIA 130465657-0
VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH
MANABI/MANTA/MANTA
1F SEPTIEMBRE 1966
C20- 0055 01664 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1966

Blanca Villavicencio

ECUATORIANA****** V4333V8222
PRIMARIA COSTURERA
ALFREDO VILLAVICENCIO
LUCAS
MANTA 25/04/2005
25/04/2017

0489139

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

116-0149
NÚMERO
1304656570
CÉDULA
VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA
–
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

00075839

$2,44.34
5050108
5/Mayo/2011
Avaluo del 2005

00075840

CIUDADANIA 130465657-0
VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH
MANABI/MANTA/MANTA
05 SEPTIEMBRE 1966
C20- 0055 01664 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1966

Blanca Villavicencio

ECUATORIANA****** V4333V2222
SOLTERO
PRIMARIA COSTURERA
ALFREDO VILLAVICENCIO
ANA LUCAS
MANTA 05/04/2005
05/04/2017
0439139

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

116-0149
NÚMERO
1304656570
CÉDULA
VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA
MANTA
CANTÓN
–
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

00075841

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1.00

CERTIFICACION

395

0032434

En atención a oficio suscrito por la **Señora. BLANCA JUDITH VILLAVICENCIO LUCAS.** la Dirección de Planeamiento Urbano certifica que:

En la inspección realizada en compañía de la señora. Blanca Judith Villavicencio Lucas, se verificó que el predio con clave catastral No. 5050108000, con escritura de Protocolización de providencia de adjudicación otorgada por el INDA y circunscrito dentro de las siguientes coordenadas;

Vértice	X	Y
1	526914.12	9890319.54
2	526932.63	9890307.65
3	526911.00	9890274.00
4	526892.49	9890285.90

Conforme Registro Oficial No. 164 del 5 de Abril de 2010 en el que se publica la Ordenanza que establece al área Urbana del Cantón Manta, se determina que el predio en mención se ubica dentro del Límite Urbano del Cantón.

Manta, mayo 9 de 2011

Arq. Carlos Franco Rodríguez
JEFE AREA DE CONTROL URBANO PP.UU.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

GC

00075842

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y [illegible]

CERTIFICACION

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0150244

A petición de parte interesada, CERTIFICO:

Que el predio adjudicado por el INDA, a favor de VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH, de la Clave Catastral Nº 5050108000, ubicado en el Sector SAN JUAN de este Cantón, no se encuentra sobre puesto con ninguna propiedad, de acuerdo a la inspección realizada por el técnico de esta Dirección.

Manta, 03 de Septiembre del 2018.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS DEL GAD MANTA (E)
INSP. LUIS LOPEZ D.MR.

GAD Manta

00075843

CERTIFICACIÓN

Trámite No. 8543 *No. 100*

Una vez ingresado el trámite por parte de la Sra. **BLANCA JUDITH VILLAVICENCIO LUCAS con C.I. 130465657-0,** en ventanilla Municipal de TRAMIFÁCIL, en la cual solicita se le otorgue un Certificado ue indique si la propiedad adjunta pertenece a la zona rural o urbana del cantón Manta, al respecto iformo lo siguiente:

De acuerdo a los documentos presentados por los solicitantes y los archivos digitales que reposan en esta dirección, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica. Conforme al Registro **oficial No. 164 del 5 de Abril de 2010** en el que se publica la Ordenanza que establece el área Urbana y Limites del Cantón Manta. Se determina que las coordenadas descritas en mención se encuentran ubicadas **EN EL "ÁREA URBANA" DEL BARRIO SAN JUAN DE LA PARROQUIA TARQUI** del cantón Manta El referido predio posee las siguientes coordenadas geográficas de acuerdo al levantamiento aprobado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario "**INDA**", entregado por el interesado:

PUNTOS	X	Y
1	526.914.12	9.890.319.54
2	526.932.63	9.890.307.65
3	526.911.00	9.890.274.00
4	526.892.49	9.890.285.90

DATOS TOMADOS CON GPS P.SAD 56 ZONA 17 SUR

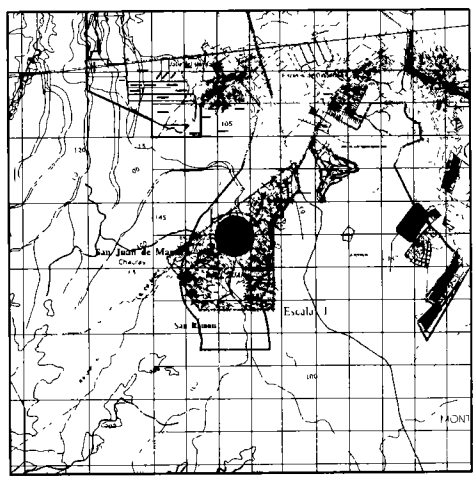

NOTA: Esta Dirección no se responsabiliza por inconvenientes legales que se presenten como sobre posesiones de predios, debido que el certificado se realiza en base a coordenadas presentadas como información si es rural o urbano. Se sugiere solicitar a la Dirección de Avalúos y Catastro que certifique si la propiedad en mención tiene sobre posesión o no.

Manta, 22 de Agosto del 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Robert Ortiz Zambrano

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ÁREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en la solicitud

Elaborado por: Arq. Pedro Ríos

Dirección: Calle 11 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714
www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
@Municipio_Manta @MunicipioManta
fb.com/MunicipioManta youtube.com/MunicipioManta

REPÚBLICA DEL ECUADOR

00075844

Nº 0041288

INDA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. **0811M06930** EXPEDIENTE No. **0811M06930**

PROVINCIA **MANABI** CANTÓN **MANTA** PARROQUIA **MANTA**
SECTOR **SAN JUAN** LOTE No. **S/N** SUPERFICIE **0.0880 HAS.**
UBICADO EN O NOMBRE
DISTRITO **OCCIDENTAL** PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARIA GENERAL
INDA

8. El **INDA** se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirientes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

10. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la explotación.

11. En caso de resolver esta adjudicación, el predio volvera al dominio del **INDA** libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

12. El Adjudicatario deberá entregar al **INDA** en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del **INDA.** Protocolícese en una Notaría, e inscríbase en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE...

VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH

0811M06930

AB. ECON. GALO ALDAS MACIAS
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARÍA GENERAL
INDA

CERTIFICO.-

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

AB. PABLO NIETO MONTOYA
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del **INDA** en el Folio No. 169-13 Tomo No. 19-E Quito 14-01-2009

CERTIFICO.-

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

AB. PABLO NIETO MONTOYA
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
SECRETARÍA GENERAL
INDA

ELABORADO POR: AC/BC

DOY FE: QUE EN CUMPLIMENTO DE LO DISPUESTO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A., PROTOCOLIZO LA PRESENTE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION Y CONFIERO LOS TESTIMONIOS REQUERIDOS. CUANTIA: $.27.28. MANTA, ABRIL 18 DE 2011.- EL NOTARIO.-

Ab. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU PROTOCOLIZACION. EL NOTARIO.-

NOTARIO TERCERO DE MANTA

00075845

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 2868

Número de Repertorio: 5904

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de PROVIDENCIA DE ADJUDICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2868 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	ADJUDICADOR
1304656570	VILLAVICENCIO LUCAS BLANCA JUDITH	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5050108000	68016	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PROVIDENCIA DE ADJUDICACION

Fecha : 04-sep./2018

Usuario: lucia_vinueza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 4 de septiembre de 2018